

A202435095

Tijuana B.C. miércoles, 7 de agosto de 2024

CARLOS ALFREDO VARGAS GUTIERREZ
ENCARGADO DE TRANSPARENCIA
DIRECCIÓN GENERAL
PRESENTE:

Asunto: Solicitud de Ampliación de plazo respuesta

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo solicitarle de la manera más atenta una prórroga al plazo otorgado para solventar la información solicitada mediante Plataforma Nacional de Transparencia con número de folio 021164024000142, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 125 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

En razón de la gran carga de trabajo actual en la Subdirección Comercial del Organismo y su Departamento de Atención Especializada, con apego a las atribuciones conferidas en el Reglamento Interno de esta Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana se tiene la necesidad de solicitar a usted en su carácter de Presidente del Comité de Transparencia y de acuerdo a lo estipulado en los artículos 53 y 54 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública anteriormente invocada tenga a bien convocar al referido Comité con la finalidad de poner a su consideración el otorgamiento de la ampliación del plazo de respuesta originalmente otorgada.

Sin más por el momento quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E



JASON ANDRES LARA GUERRA
JEFE DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA



c.c.p. -JESUS GARCIA CASTRO .- DIRECTOR GENERAL, CESPT
c.c.p. -MARCO ANTONIO BARRAZA DIARTE .- SUBDIRECTOR COMERCIAL, CESPT
c.c.p. -MARIA ANTONIA GARCIA DELGADO .- COORDINADOR DE DESARROLLADORES Y GOBIERNO, CESPT
c.c.p. -REYNA YVETTE MORENO MAYTORENA .- SECRETARIA ADMINISTRATIVA, CESPT
c.c.p. -ARMANDO NAPOLEON PERALTA RAMIREZ .- ANALISTA JURIDICO, CESPT
c.c.p. -Archivo.
c.c.p. -Minutario.
JALG/anpr*

☎ (664) 1047700

📍 Blvd. Federico Benítez No. 4057, Col. 20 de Noviembre C.P. 22430, Tijuana, B.C. México. www.cespt.gob.mx



"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"



A202435095



☎ (664) 1047700

📍 Blvd. Federico Benítez No. 4057, Col. 20 de Noviembre C.P. 22430, Tijuana, B.C. México. www.cespt.gob.mx